

PROGRAMA COMUNIDADES RESILIENTES

ELABORACIÓN ESTUDIO DE LÍNEA BASE Y ANÁLISIS INICIAL DE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRACTICAS –CAP DEL PROYECTO: "Comunidades de Guatemala y Honduras están preparadas y empoderadas para responder a desastres naturales y/o causados por el ser humano. UE HIP ECHO 2025".

1. Justificación

CARE es una organización humanitaria y de desarrollo que trabaja alrededor del mundo para salvar vidas, luchar contra la pobreza y lograr la justicia social. CARE posibilita el cambio permanente a través del fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y hogares, especialmente de mujeres y de niñas - a través de oportunidades sociales, políticas y económicas – distribuyendo ayuda humanitaria durante las emergencias, influyendo en decisiones de políticas públicas y abordando la discriminación. Los componentes clave para lograr la misión de CARE son la construcción de capacidades locales y las alianzas interinstitucionales (o entre diversas instancias). CARE es una entidad reconocida por el trabajo que ha desarrollado en gestión para la reducción de riesgos de desastres a nivel nacional.

En CARE, buscamos un mundo de esperanza, tolerancia y justicia social, donde se haya superado la pobreza y las personas vivan con dignidad y seguridad. Hoy, CARE es un líder mundial en el movimiento para erradicar la pobreza. Colocamos a mujeres y niñas en el centro porque sabemos que no podemos superar la pobreza hasta que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades.

Guatemala se caracteriza por una gran riqueza natural y cultural. Se encuentra entre los 19 países megadiversos del planeta, un 33.7% de su territorio tiene cobertura forestal. Sus bosques nativos contribuyen significativamente con los medios de vida de las poblaciones locales. Alrededor de un tercio del territorio nacional ha sido declarado área protegida y cuenta con gran riqueza de bienes y servicios ecosistémicos. Siendo parte de un istmo, se ubica en una región altamente vulnerable, situada entre tres placas tectónicas intercontinentales y con características hídricas y geomorfológicas particulares. Localizado en una zona de convergencia intertropical, en la zona de influencia de los fenómenos del Niño y de la Niña y entre el Océano Atlántico y Pacífico, lo condiciona a ser vulnerable y frágil. Guatemala está en la posición 9 dentro de los 10 países más vulnerables al cambio climático, según el Índice de Riesgo Climático de largo plazo (1996 – 2015), según el GLOBAL CLIMATE RISK INDEX 2017. (Germanwatch)

Se prevé que para los próximos años los eventos extremos asociados con el clima (lluvias intensas, largos periodos sin lluvias, heladas/frentes fríos) aumenten en cuanto a su magnitud y frecuencia, generando riesgos de inundaciones, deslizamientos/derrumbes, sequías, incendios forestales y otros, impactando especialmente a las poblaciones más vulnerables del país y que conlleva: I) la reducción de la disponibilidad y calidad del agua; II) el desplazamiento de plagas, vectores, comensales, depredadores y enfermedades a nuevas zonas geográficas; III) las alteraciones y bloqueos en la cadena alimenticia en los sistemas terrestres y marino-costeros; IV) el aumento de incendios forestales por sequías y plagas; V) la pérdida de infraestructura; VI) el aumento de la inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas; VII) la destrucción de espacios naturales y diversidad biológica; VIII) los impactos negativos sobre todos los medios de subsistencia, la identidad cultural y los conocimientos tradicionales y ancestrales; y, IX) la reducción de la cantidad y de la calidad del suelo; entre otros.

En este sentido, en los últimos dieciséis años (1998 al 2014) se han registrado un total acumulado de ocho eventos hidro-meteorológicos extremos ligados al cambio climático (los huracanes y tormentas tropicales Mitch 1998; Stan 2005; Agatha 2010; y algunas depresiones tropicales y sequías importantes). Las pérdidas

y daños acumulados ascienden a más de US\$ 3,5 mil millones de dólares, distribuidos principalmente en los sectores afectados de infraestructura, agricultura y salud. Entre 1998 y 2010, la variabilidad climática ocasionó pérdidas económicas en el sector agrícola en el orden de los US\$ 1.85 mil millones.

Según el Sistema de Manejo de Información en caso de Emergencia o Desastre (SISMICEDE) de la secretaría ejecutiva de CONRED, del 2015 a principios del 2018, a nivel nacional se han reportado 1,929 incidentes relacionados con el riesgo climático al que está expuesto el país, con una población afectada de 1 millón 633 mil personas afectadas, aproximadamente.

2. Información del proyecto

El proyecto: **“Comunidades de Guatemala y Honduras están preparadas y empoderadas para responder a desastres naturales y/o causados por el ser humano”** tiene como objetivo principal contribuir a la preparación de las poblaciones indígenas y rurales de Guatemala y Honduras para enfrentar desastres naturales y antropogénicos.

La implementación del proyecto se llevará a cabo en 15 comunidades del municipio de Livingston del departamento de Izabal. Las comunidades son las siguientes: 1 Angostura 2 Barra Lámpara 3 Brisas del Golfete 4 Buena Vista Miramar 5. Buena Vista (Tapon Creek) 5 Cayo Quemado 6 Creek Jute 7 El Cedro 8 La Pintada 9 Nueva Esperanza 10 Quehueche Siete Altares 11 San Juan 12 Sarstún Abajo 13 Sarstún Arriba 14 Torno de la Virgen 15 Miramar.

Las áreas de intervención del proyecto fueron seleccionadas a partir de la identificación de ser áreas propensas en forma recurrente a inundación y sequía, inseguridad alimentaria, pérdida de cultivos y la manifestación de otras amenazas como sismicidad, deslizamientos, fuertes vientos, entre otros; además de presentar poca cobertura mediática, lo cual invisibiliza los impactos que los desastres generan en dichos territorios.

Población directa del proyecto
<ul style="list-style-type: none"> ● 4,270 participantes directos/as ● 15 comunidades. ● 10 técnicos/as municipales. ● 10 tomadores de decisión a nivel municipal.

Resultados e indicadores del proyecto a documentar

Para el proceso de levantado de información cuantitativa para línea de base del proyecto, se considerarán los siguientes resultados e indicadores:

Resultado 1: La población indígena y rural, así como la población en general de los departamentos de Izabal, Guatemala, conocen e implementan acciones y herramientas adaptadas al contexto local, incluyendo aspectos de diversidad, para anticipar, responder y recuperarse de los impactos de los desastres naturales y antropogénicos.	
No. Indicador	Indicador
I1R1	<ul style="list-style-type: none"> ● Número y tipo de emergencias por desastres observadas a nivel comunitario observadas en los últimos años. ● Número de personas afectadas por desastres en emergencias anteriores. ● Número de personas que participan en intervenciones que mejoran su capacidad para afrontar crisis y tensiones.
I2R1	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de personas cubiertas por un sistema de alerta temprana funcional.

I3R1	<ul style="list-style-type: none"> Número de comunidades que fortalecen su capacidad de preparación y respuesta para afrontar, anticipar, responder y recuperarse eficazmente de los impactos de desastres naturales o antropogénicos.
I4R1	<ul style="list-style-type: none"> Número de mujeres en toda su diversidad que participan activamente en la implementación, organización y planificación de medidas de preparación ante desastres en sus comunidades, incluso a través de organizaciones o redes lideradas por mujeres.
I5R1	<ul style="list-style-type: none"> Número de informes de evaluación/diagnóstico ambiental realizados para el proyecto con participación de los actores locales.
Resultado 2: Los equipos técnicos y servidores públicos de las autoridades subnacionales y locales responsables de la preparación y respuesta ante desastres cuentan con las herramientas y capacidades necesarias para gestionar mejor las actividades de preparación y respuesta con un enfoque de género, inclusivo y sensible al riesgo.	
No. Indicador	Indicador
I1R2	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participan en intervenciones que mejoran su capacidad para afrontar crisis y tensiones.
I2R2	<ul style="list-style-type: none"> Número de herramientas de preparación y respuesta diseñadas o actualizadas por los gobiernos municipales y departamentales, que integran elementos clave de preparación identificados a nivel comunitario, con un enfoque de género.
Resultado 3: Los equipos técnicos y servidores públicos de las autoridades subnacionales y locales responsables de la preparación y respuesta ante desastres cuentan con las herramientas y capacidades necesarias para gestionar mejor las actividades de preparación y respuesta con un enfoque de género, inclusivo y sensible al riesgo.	
No. Indicador	Indicador
I1R2	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mujeres de toda su diversidad y jóvenes que mejoran sus habilidades de alfabetización digital para comunicar de manera eficaz y oportuna mensajes de prevención de riesgos, contribuyendo así a la sensibilización y a la promoción de una cultura de seguridad en sus comunidades.
I2R2	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas alcanzadas mediante información, educación y comunicación sobre reducción de riesgos a desastres.

La recopilación de información para el análisis de conocimientos, actitudes y prácticas debe responder a los siguientes indicadores:

Resultado 1: La población indígena y rural, así como la población en general de los departamentos de Izabal, Guatemala, conocen e implementan acciones y herramientas adaptadas al contexto local, incluyendo aspectos de diversidad, para anticipar, responder y recuperarse de los impactos de los desastres naturales y antropogénicos.	
No. Indicador	Conocimientos, actitudes y prácticas
I1R1	<ul style="list-style-type: none"> Actitudes y prácticas para participar en intervenciones a nivel familiar y local para afrontar crisis y tensiones. Nivel de conocimiento sobre riesgos a desastres. Nivel de conocimiento en lo local, sobre la funcionalidad del sistema CONRED y mecanismos y protocolos de respuesta.
I2R1	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de conocimiento sobre respuesta a desastres y sistemas de alerta temprana.

	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de capacidades, actitudes y prácticas para monitoreo, análisis y pronóstico de los peligros; comunicación o difusión de alertas y advertencias; capacidades locales para responder a las alertas recibidas.
I3R1	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de conocimientos sobre amenazas, vulnerabilidad y riesgo a desastres. • Actitudes y prácticas ante la preparación para la reducción de desastres a nivel familiar, comunitario y municipal. • Conocimiento sobre albergues, ayuda humanitaria, daños ocasionados por desastres y la existencia de planes locales de respuesta a nivel comunitario.
I4R1	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades de mujeres y hombres para participar en acciones para afrontar crisis y tensiones relacionadas con desastres. • Nivel de capacidad de las mujeres ante la planificación, organización e implementación de medidas ante la reducción y respuesta a desastres. • Participación y roles de las mujeres y hombres dentro de un desastre en organizaciones formales e informales. • Cantidad y descripción de espacios y tipos de toma de decisión de las mujeres ante la reducción a riesgos de desastres, recuperación y protección de medios de vida e incidencia municipal.
I5R1	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de informes de evaluación o diagnósticos ambientales con participación de liderazgo local. • Cantidad y descripción de sistemas utilizados para el monitoreo y mitigación de desastres a nivel comunitario. • Capacidad de identificar los riesgos naturales y ambientales.
<p>Resultado 2: Los equipos técnicos y servidores públicos de las autoridades subnacionales y locales responsables de la preparación y respuesta ante desastres cuentan con las herramientas y capacidades necesarias para gestionar mejor las actividades de preparación y respuesta con un enfoque de género, inclusivo y sensible al riesgo.</p>	
No. Indicador	Conocimientos, actitudes y prácticas
I1R2	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de conocimiento sobre mecanismos de respuesta para atención de población en situación de desastre. • Niveles y espacios de coordinación entre autoridades municipales e institucionales para la respuesta a desastres. • Existencia de programas o planes municipales que responden a desastres y rehabilitación temprana.
I2R2	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad y descripción de herramientas locales, municipales e institucionales para la atención y respuesta ante desastres. • Nivel de conocimiento en gestión de riesgos y habilitación de albergues con enfoque de género. • Capacidad de los gobiernos municipales para adaptar e institucionalizar las iniciativas de preparación comunitaria • Conocimientos, actitudes y prácticas de las rutas de derivación de violencia de género a nivel comunitario y el soporte municipal.
<p>Resultado 3: Los equipos técnicos y servidores públicos de las autoridades subnacionales y locales responsables de la preparación y respuesta ante desastres cuentan con las herramientas y capacidades necesarias para gestionar mejor las actividades de preparación y respuesta con un enfoque de género, inclusivo y sensible al riesgo.</p>	
I1R2	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de conocimiento de mujeres y jóvenes de uso de redes sociales y herramientas de video para promover y comunicar mensajes de prevención de riesgos.
I2R2	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de conocimientos sobre Reducción a riesgos de desastres. • Actitudes y practicas ante espacios de promoción y comunicación de reducción de riesgos de desastres.

3. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA

3.1. Objetivos

General

Establecer la línea base y el análisis inicial de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) para el proyecto, donde se determinen los parámetros de medición de los indicadores cuantitativos y cualitativos con base a los resultados al inicio de la intervención.

Específicos

- Identificar el punto de partida de los indicadores cuantitativos y cualitativos con sus variables, los componentes y resultados del proyecto, lo que permitirá una medición del impacto en la vida de la población participante directa.
- Establecer el grado de conocimiento, las actitudes y las prácticas de forma cualitativa y cuantitativa de las personas en cuanto a la preparación a emergencias y desastres en las comunidades, municipalidades, instituciones y otros actores, en términos de la preparación y respuesta a emergencias y desastres en las comunidades, municipalidades, instituciones y actores participantes.
- Facilitar el enfoque de la implementación del proyecto en las diferentes necesidades y comunidades, tomando en cuenta su cotidianidad vinculada a la percepción del riesgo de las comunidades, municipalidades y actores participantes y además de desarrollar acciones específicas que respondan a las necesidades identificadas y que permitan reflexiones internas sobre manejo seguro de las emergencias.
- Brindar recomendaciones estratégicas y operativas (acciones concretas) que contribuyan al logro de los objetivos y resultados del proyecto.

3.2. Actividades

Para la consecución de los resultados propuestos en el marco del proyecto, la Consultoría deberá realizar las siguientes acciones:

- Desarrollar un plan de trabajo que incluya la descripción de la metodología, técnicas, equipo responsable y un cronograma de actividades detalladas a desarrollar en el marco e implementación de la consultoría.
- Recopilar y revisar la documentación del proyecto, como documento proyecto y los indicadores/marco lógico del proyecto.
- Participar en reuniones para contextualizar el proyecto y avanzar en el proceso de consultoría con personal del proyecto.
- Desarrollar instrumentos contextualizados para la recolección de datos para establecer la línea base del proyecto.
- Establecer la muestra en conjunto con CARE Guatemala para la recolección de datos para el estudio de línea base y análisis CAP del proyecto.
- Investigación de información de la zona, que permita preparar una introducción sobre el contexto del estudio y el historial de las ocurrencias de desastres en la zona, así como de las capacidades de respuesta en las emergencias identificadas.
- Desarrollo de instrumentos de recolección de datos y sistema de análisis y protección de la información, así como la validación y ajuste de instrumentos con el equipo del proyecto y unidad MEAL de CARE.
- Redactar informe preliminar, que debe contener el análisis cuantitativo y cualitativo de la situación

actual de los indicadores y el análisis CAP del proyecto.

- Análisis e interpretación de los resultados considerando el enfoque de género. El consultor/a o empresa consultora tiene la responsabilidad de asegurar que los datos brutos han sido limpiados antes de hacer el análisis. Asimismo, validar resultados con el equipo técnico, en un taller específico de presentación de resultados, el taller será costeado por el Proyecto.
- Comprometerse con la protección, cuidado y confidencialidad de los datos obtenidos durante el proceso de recolección de datos.
- Entregar los archivos digitales con los programas de procesamiento, tabulación de datos, metodología de cálculo de los indicadores en Excel, considerando los lineamientos de gestión de datos de CARE.
- Redacción del informe final.

3.3. Productos

- a. Plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría
- b. Herramientas de levantamiento de información.
- c. Base de datos para la administración de la información recopilada.
- d. Informe de Estudio Línea de base CAP inicial del proyecto (2 copias impresas y 1 copia digital).
- e. Tabla de indicadores con valores de línea de base para la medición posterior de alcance e impacto.
- f. Base de datos final con gráficas por indicador y los resultados de los conocimientos, actitudes y prácticas.
- g. Presentación power point / canvas del estudio LB y análisis CAP.

4. Consideraciones especiales para la presentación del informe final de línea base y CAP inicial

Dos documentos impresos (dos ejemplares en original y la versión electrónica). El documento deberá estar escrito en castellano con un número de páginas no mayor a 30 –sin incluir los anexos–, en tipo de letra Arial tamaño 11 y con espacio interlineado sencillo. La versión electrónica deberá ser en formato Word de Office. La carpeta electrónica debe contener las bases de datos en programa Microsoft Excel utilizadas para la tabulación de la información y bibliografía consultada sobre la zona del proyecto que comprende el estudio.

El documento deberá contener además de las conclusiones del estudio, la metodología completa para la recolección y análisis de información (incluyendo las herramientas de recolección como cuestionarios, guías de entrevista, pautas desagregadas para la discusión con grupo focales, pautas de observación directa y herramienta de sistematización y análisis en anexos referenciados con el documento) y mencionar las comunidades (desagregando la población por sexo y edad), Coordinadoras Comunitarias y Municipales, y municipalidades involucradas en el estudio. Parte importante de las conclusiones será el propio análisis que el equipo consultor realice de la información recopilada, es decir, se requiere tabulación, análisis e interpretación de la información.

5. Muestra Establecida

La muestra se ha realizado en base a la población total del proyecto DIPECHO en la propuesta (22,491) a un 95 de confianza y un 6% de margen de error se establece una muestra de 120 participantes, los cuales se distribuyen uniformemente en las 15 comunidades del proyecto, como resultado 8 integrantes por comunidad.

6. Herramientas para utilizar

- a. Grupos focales
- b. Encuestas
- c. Otras sugeridas por el equipo consulto y/o consultores /as

7. Logística de la consultoría

Los costos de las siguientes actividades serán cubiertas por CARE Guatemala, mediante los procesos correspondientes de la política de viáticos.

A su vez se debe presentar en el documento una sección con propuestas o recomendaciones específicas sobre estrategias y tácticas que podrían ser desarrolladas por el proyecto para responder más adecuadamente a las necesidades y situaciones encontradas en el estudio. En particular deberá tener recomendaciones claras sobre prioridades de temas para capacitación para las Coordinadoras Comunitarias y Municipales e instituciones vinculadas a la gestión para la reducción de riesgos de desastres.

CARE proporcionará la herramienta para el levantado de información (Kobo Collect), siendo el propietario del formulario creado, el equipo consultor deberá cumplir con los lineamientos de gestión responsable de datos como:

- **RESPONSABILIDAD DE RECOGER, ACCEDER O ADQUIRIR DATOS:**
Recopilamos, accedemos y/o adquirimos únicamente datos que cumplen un propósito organizacional importante y de una manera que minimice el riesgo para las personas, grupos y organizaciones que proporcionan datos, maximizando el beneficio para todas las partes interesadas en los datos y respetar los derechos.
- **ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN:**
Generamos y utilizamos grandes cantidades de información, incluyendo información que debe llenar los requisitos para el fin a utilizarse, necesaria, proporcionar, utilizable, válida, creíble e imparcial
- **RESPONSABILIDAD DE TRANSMISIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN:**
Debemos asegurarnos de que la información es protegida y segura de acceso no autorizado, capturada, modificación, descargada, copiada, transferencia, compartida, destrucción, pérdida durante la transmisión y/o almacenamiento.

8. Perfil profesional

- a. Empresa o profesionales del área social (Sociología, Antropología, Economía y otras afines), con experiencia institucional y/o especialización en el tema de Gestión de Riesgo, organización y atención a situaciones de emergencia y preparación para la respuesta a desastres.
- b. Experiencia en prestación de servicios de consultoría con organizaciones nacionales e internacionales, vinculadas con el tema de Gestión de Riesgo, y en la aplicación de metodologías mixtas de investigación social (cualitativas y cuantitativas)
- c. Preferiblemente con conocimientos y experiencia en trabajo con grupos étnicos, inclusión social, desarrollo local, género y cambio climático.
- d. Amplio conocimiento y experiencia en temas de organización comunitaria, con énfasis en el modelo escalonado del sistema nacional para la reducción de desastres CONRED; Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; así como el sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional.
- e. Experiencia comprobable en la realización de consultorías de línea base y estudio CAP (Indispensable)
- f. Experiencia en el manejo de paquetes de Microsoft Office, internet, bases de datos y equipos de cómputo.
- g. Capacidad de presentar resultados de manera clara, dinámica y gráfica.

9. Duración de contrato y lugar de trabajo:

El plazo de la consultoría será de 60 días calendario, a partir de la firma de contrato. El cronograma propuesto es el siguiente:

- a. 23 de junio publicación de los Términos de Referencia de la consultoría.

-
- b. Del 23 de junio al 2 de julio de 2025, recepción de ofertas.
 - c. Del 3 al 9 de julio de 2025, revisión y selección de propuestas.
 - d. 09 de julio de 2025, adjudicación de contrato.
 - e. Del 10 al 11 de julio de 2025, reunión con empresa consultora para revisión de plan de trabajo, revisión de metodología a aplicar y definición de los instrumentos.
 - f. Primer pago 25 de julio de 2025.
 - g. Del 28 de julio al 29 de agosto de 2024, recolección de la información.
 - h. Segundo pago 5 de septiembre de 2025.
 - i. 10 de septiembre de 2025, Taller de presentación y discusión del informe preliminar.
 - j. 17 de septiembre de 2025, entrega del informe final y último pago

10. Forma de pago

Los honorarios serán cancelados contra factura y productos aprobados como se describe a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	PRODUCTO A ENTREGAR
1	Pago contra presentación y aprobación de herramientas de levantamiento de información y base de datos de administración de información. 25 de julio de 2025	20%	Herramientas aprobadas y base de datos para la gestión y administración de la información generada en la etapa de trabajo de campo.
2	Pago contra entrega de base de datos de información de trabajo de campo e información de los municipios. 5 de septiembre de 2025	40%	Base de datos de información de trabajo de campo e informe de información de los municipios de intervención del proyecto. Primer borrador del estudio.
2	Contra entrega del informe final del Estudio de línea base y CAP inicial. 17 de septiembre de 2025	40%	Informe final aprobado, 2 copias en físico y 1 copias en formato digital en programas word. Base de datos completa en formato Excel.

Todos los contratos serán pagados en quetzales, salvo los contratos de consultores extranjeros.

11. Coordinación y Supervisión

La coordinación y supervisión del trabajo a realizar estará bajo la responsabilidad del Coordinador del Proyecto y el Especialista en Monitoreo por parte de CARE Guatemala y Coordinadores de proyecto por parte de FUNDAECO como socio implementador.

12. Derechos de Autor

Todo el trabajo creado durante esta contratación debe ser trabajo original, y ningún tercero debe tener ningún derecho sobre el trabajo. Todos los derechos, títulos e intereses en el trabajo se otorgarán a CARE.

13. Errores u omisiones

CARE espera que el proveedor proporcione la coordinación, el soporte y los recursos requeridos en función de la propuesta correspondiente. No habrá ninguna compensación adicional disponible para el consultor por cualquier error u omisión de la propuesta hecha a CARE. Las únicas exclusiones son complementos y / o servicios opcionales para los cuales el proveedor ha recibido una autorización por escrito de CARE.

14. Confidencialidad/ No Divulgación

Toda la información obtenida por cualquier proveedor en relación con las prácticas de trabajo de CARE no

se debe divulgar a nadie que no sea responsable de la preparación de esta propuesta. Cualquier discusión por parte del vendedor de las prácticas comerciales de CARE podría ser motivo de descalificación. CARE, a su discreción, se reserva el derecho de requerir un acuerdo de no divulgación.

Recíprocamente, CARE se compromete a que la información recibida en respuesta a esta RFP se mantenga en estricta confidencialidad y no se divulgue a ninguna otra parte, excepto a las personas directamente responsables de la evaluación de las respuestas, sin el consentimiento expreso del proveedor que responde.

Finalmente, la información contenida en esta RFP es confidencial y no debe ser divulgada ni utilizada por ningún otro motivo por el vendedor.

15. Protección contra la explotación y el abuso sexual

Protección contra la explotación y el abuso sexual. CARE no tolera ninguna actividad que pueda constituir o resultar en la explotación o abuso sexual de los adultos o niños vulnerables que CARE apoya a través de su trabajo. En caso de que el trabajo del consultor en virtud de estos términos de referencias implique la interacción con los participantes del programa CARE, el consultor acepta cumplir con: (a) la Política internacional de CARE sobre la protección contra la explotación sexual y el abuso y la protección infantil, que se puede encontrar en www.care-international.org/psea ("Política de PSEA"); o (b) la política interna del Proveedor de Servicios que es sustancialmente similar a la Política de PSEA de CARE y aprobada por CARE. La Política de PSEA define una conducta prohibida y, entre otras cosas, requiere que el Proveedor de servicios: (a) tome medidas preventivas, incluido el cumplimiento por parte de subcontratistas, agentes y empleados, (b) informe de inmediato cualquier violación real o presunta a CARE, y (c) Tomar las medidas correctivas apropiadas cuando sea necesario.

16. Presentación de ofertas

Las personas interesadas y que cumplan con los requisitos, deberán enviar su propuesta técnica y financiera, (los dos documentos en un solo archivo PDF) a la siguiente dirección compras.gt@care.org indicar en el Asunto del mensaje: Propuesta **LBCAP CARE UE –ECHO**. La fecha límite para presentación de propuestas es el día 2 de julio de 2025 a las 16:00 horas.

La propuesta técnica deberá incluir:

1. Metodología de trabajo propuesta
2. Un cronograma detallado de actividades para cumplir con los productos
3. Un resumen de la experiencia de la consultora/consultor o del equipo de consultoría.
4. CV detallado de la consultora/consultor o equipo de consultoría, si es una empresa indicar su experiencia en las áreas de especialización que se requiere.
5. Documentos personales (DPI, RTU-SAT actualizado, Solvencia Fiscal este último aplica a empresas).
6. Presentar portafolio de estudios realizados.

La propuesta Financiera deberá incluir:

1. Propuesta económica detalla en números y letras con impuestos incluidos. Debe expresarse en quetzales.

Las propuestas enviadas después de esta fecha y hora no serán tomadas en cuenta. Se contactará únicamente a la persona seleccionada.

17. Persona de contacto para la aclaración y/o ampliación de información

Para aclaraciones, solicitud de información del marco lógico del proyecto y/o ampliación de información favor contactar al área de compras.gt@care.org

NUESTRA ORGANIZACIÓN CREE Y APOYA LA IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS SIN DISTINCIÓN DE SEXO, ETNIA, RELIGION Y EDAD.